relied A stigiv sou would be subdening the resis.

Año XXXVIII.

Domingo 25 de Julio de 1880.

Núm. 13.326.

CADIZ 25 DE JULIO,

a have been the market of the constance are but

the the committee of adjusting and and early

For the late of the state of th

exemple the appropriate proprietable and the second

Properties agree forther again of the ou

DELTO RELIGIO DE COME PER LES COMESTANTES DE COMEST

odes el ansurariado a exterior a

Tuestion de la denda.

Insertamos hoy un tercer articulo que se nos ha remitido sobre la crestion iniciada en el Senado por el Sr. Marqués de Casa-Jimenez, respecto al arreglo futuro de nuestra deuda del 3 p.8

Por ser este articulo may estenso, nos es imposible hacer los comentarios que exigen algunos de los puntos que en él se tocan; pero nos reservamos, luego que la polémica concluya, emitir por cues tra propia cuenta la opinion que tene mos formada respecto al importante asunto que se controvierte:

Sr. Director de El Comercio.

En el número 13 307 de su ilustrado periódico leemos la contestacion que un suscritor del mismo se sirve dar à nuestro articulo sobre la Deuda que publicamos en el número 13.302. En és se da por supuesto que la Nacion no puede pagar su deada por completo, y se sostiene la conveniencia de discutir la nueva forma que debe darse á aquella, convirtiendo una gran parte de ella en amortizable sin interés.

Nosotros creemos lo contrario, cree mos que la Nacion tiene medios de cubrir à sus acreedores sin relucir la cifra de su deuda, sin necesidad de convertir una gran parte de ella en amortizable sin interés, que seria un nuevo despojo á los tenedores sobre los muchos que llevan ya sufridos.

MEDIOS DE CUBRIR SU DEUDA.

Hemos demostrado bien claramente en nuestro escrito anterior, que desde 1882 puede pagarse à los acreedores el 2 p.S, sin arbitrar otro recurso que la sencilla operacion de aplazar los vencimientos de su deuda especial y privilegiada, en cuyo aplazamiento voluntario á nadie se lastime, ni se falta á la ley como equivocadamente cree nuestro contrincante que por lo visto no ha comprendido nuestro pensamiento ni la manera de realizarlo.

No hemos propuesto como cree el suscritor de Et Comerco, aplazar forzosamente los pagos de la deuda garantida por el Banco de España, en lo cual annque fuese cierto no se haria mas que dar colocacion segura por 22 años, á el capital que hoy solo la tiene por ocho.

Hemos dicho que pueden emitirse acciones del Banco y Tesoro por una cantidad suficiente à cubrir el importe de la deuda que termina en 1880.

Quiéren los actuales tenedores interesarse en ella? Pues nada tienen que hacer mas que suscribirse at nuevo empréstito cambiando sus actuales acciones por las de nueva creacion, gozando por 22 años de una colocacion lucrativa y segura para capitales que hoy no la tienen mas que por 8. No les acomoda intéresarse en el nuevo empréstito? Pues con su producto se recogerán las acciones pagandolas à la par por todo su valor nominal. No mas ni menos que lo que acaba de hacer el gobierno con el Banco. Hispano-Colonial, colyo préstamo al gobierno de 25 000.000 de pesos fuertes que debia terminar en 1881, le ha rescindidos en 1880 y por cierto de una mauera mas: gravosa para sus accionistas que la que nosotros proponemos para la del Banco y-Tesoro, pues teniendo un contrato solemne autorizado por las Córtes parali disfrutar un interés de 8 p.S. mas el 50 por 100 del sobrante ó escedente de las aduanas de la Isla de Cuba desde 1881 a 82, el gobierno, por creerlo perjudicial á los intereses del Tesoro, lo ha rescindido.

Queda pues demostrado y puesto fuera de duda que la Nacion sin esfuerzo de ninguna especie sin faltar a la lev y sin lastimar ningun interés, puede pagar desde 1882 et 2 p.8 de la renta consuli-

dada. Sigamos adelante en nuestro estudio invesugando los recursos de la Nacion.

escribimos nuestro artículo, se nos olvidó anotar un dato importautísimo que nos facilita el gobierno por medio de uno de los centros mas competentes de nuestra administracion. La Direccion General de Contribuciones acaba de dar un es tenso y luminoso informe sobre el catas tro de la riqueza territorial. En él prueba de la manera mas completa y minuciosa y denuncia à la faz del gobierno y del país, que nuestra riqueza territorial está oculta en un 78 p.3, es dezir que por esta ocultacion el Estado deja de percibir todos los años 26.000.000 de pesos fuertes ó sean 520 millones de reales. ¿Es este cierto? Debe serio, y debemos creerlo así, pues no es presumible que un Centro General de nuestra administracion, precisamente el encargado de investigar la riqueza pública y repartir sobre ella la contribucion, haya partido de ligero ni hecho afirmaciones que no le sea muy facil comprobar.

Pues siendo así, esto solo dá para pagar la mitad de la deuds. La Nacion está en vispera de solvencia. Su deuda está salvada. Sucil de la companya de la

Hay recursos y sobran para pagar el 3 p.8; no se necesita mas que energía y vigor en el Gobierno para proceder con rigor contra los defrandadores del Estado, que no hay razon para que unos paguen poco ó nada, y los demas estemos agobiados pagando 700 millones anuales desde 1872 acá, con la reduccion de las dos terceras partes de nuestros créditos.

Y mientras esto sucede, y mientras el pais sigue mejorando y avanzando en su desenvolvimiento ¿qué prisa hay por sacrificar à sus acreedores que nada piden mas que lo que la Nacion puede bue. namente dar? ¿Por qué esta especie de corte de cuentas, cuando el deud r va mejorando dia por dia en su crédito y en sas intereses? No lo comprendemos y aconsejariamos a los proyectistas que moderasen su impaciencia: La Nacion no se lo agradece, y los acreedores menos. Déjese al pais marchar como ahora marcha, siquiera por cuatro ó seis años, y si este corto período no mejorara por falta de medios las condiciones de los acreederes, entonces seria tiempo de tra tar. Mientras tanto, lo racional, lo justo y equitativo, es aumentar en cuanto sea posible el interés de los acreedores, moralizar y vigorizar la administracion, fomentar y desarrollar sus fuerzas productivas, y con paz, gobierno y órden la nacion prosperara, la Nacion pagara.

Otra idea sustenta el suscritor que nos dá pena combatir y que no quisiéramos ver consignada. Dice que los tenedores de títulos comprados à alto precio creemos la cosa mas justa y santa del mundo que se nos pagne todo el interés, pero no tenemos en cuenta que durante la revolucion se han hecho emisiones à precios desastrosos y que los que han comprado títulos à 10 p.8 ganarian hasta sestuplicar sus intereses, lo cual parece dar a entender que no hay una ob igacion rigorosa de pagar una deuda á tan bajo precio adquirida. ¿Y los que la adquirieron à 45 y 50 p.8 les imdemniza la nacion la enorme pérdida que han sufrido? ¿Ha de tener el Gobierno dos pesos y medidas como vulgarmente suele decirse, no indemuizando al perjudicado por las Revolucion y negando el pago al favorecido por la misma? ¿Ha de decir al que hizo mal negocio, «yo no tengo la colpa, hubieras calculado mejor, y al que ha comprado barato, atu has sido demasiado listo, no reconozco el contrato que me lesiona demasiado?» ¿Qué teorías de créditos son estas? ¿Adonde vamos á parar por este camino? ¿Como la nacion puede hacer esos argumentos y disminuir sos compromisos? ¿No seria esto una supercheria? ners ander obston alader

Los Estados-Unidos à raiz de una guerra la mas gigantesca y conosal que han presenciado los siglos, guerra que les hizo emitir en el corto periodo de tres años una deada de 80 mil millones de reales, producto la mayor parte de ella de proviciones y suministros à su colosal. ejército, sobre cuyos contratos tantas cosas han annnciado los periodicos echando à voiar por el mundo ajios y dilapidaciones sin cuento, than tratado por eso de ! El dia pasado con la precipitacion que l' desconocer o disminuir su deuda ni voiver la espalda à sus compromisos?

No: una y cien veces ha afirmado el Gobierno en el seno de la Representacion Nacional, que la firma de la nacion será respetada y su deuda religiosamente pagada. Francia que emitió el año 1871 cuarenta mil miliones de deuda para imdemnizar à sus invasores y rescatar su territorio de la ignominia de la ocupacion, hizo su emision a 50 p.8 y hoy estája 86 p.8, de modo que sus tenedores despues de cobrar un buen interés tienen ganado en sus capitales un 72 p.S. ¿Dice Francia á sus acreedores no puedo pagar todo el interés, pues por lo que hoy te vale 86 à mi no me distes mas que 50? Tampoco lo dice y creemos que no lo diria à menos que el país no se entregue á manos de la Revolucion y vuelva la Commune. Estas teorias de crédito, estas ideas especiales entre el deudor y el acreeder solo se ven y oyen en España.

Hace muy pocos dias hemos leido en uno de los diarios mas formales é ilus trados de Madrid tratando sobre la cuestion del último empréstito, con cuyo producto deberan recogerse los billetes del Tesoro de Cuba emitidos á la par, que el Gobierno no debe reconocer el valor de dichos billetes, porque sus primitivos tenedores, causados de esperar se deshicie ron de eilos al precio de 50 6 60 p.S., y que no costando mas à sus actuales le nedores que esta cifra, por ella debeu congearse y nada mas. Y nosotros pregantamos à ese itustrado periódico: ¿Y quién paga el 50 p.8 que por la morosidad o faita de recursos del Gobierno ha perdido el primitivo tenedor? ¿Le indemniza el Gobierno de aquella pérdida? ¿Se cree con derecho à quedarse, con el 50 por 100 que ha perdido el tenedor primitivo después que él lo ha ocasionado por su morosidad o falta de medios?

Asi se piensa y se escribe en España y despues de tantos desengaños y tantos desastres y en medio de estas opiniones y doctrinas, lo que nos sorprende y asombra es que haya quien tenga valor para comprar un pliago de papet de Deuda Nacionalus en seulo stor a characteriste

El suscritor por fin nos dice que por la decision con que abogamos por la renta del consolidado con perjuicio de la privilegiada, debemos ser reutistas. Ya hemos contestado á esto en el principio de este escrito, de qua manera terminante y hemos probado que ningun perjuicio se sigue con nuestro proyecto à los tenedores de la deuda especial y privilegiada. Y ahora devolviendo el argumento al suscritor pudiéramos dezirle que él debe poseer esta clase de papel a que tanto cariño muestra y cuyo privilegio con tanta decision defiende. No: no guian nuestra pluma móviles tan mezquinos y egoistas. Defendemos una causa justa y con ella à millares y millones de familias, defendemos à los tenedores de deuda de toda la Nacion, los mas perjudicados y sacrificados de Jodos los acreedores del Estado, defendemos los intereses del pue-ep blo en que vivimos y que creemos grandemente perjudicado si esos proyectos en ciernes llegaran à convertirse en ley defendemos multitud de familias aqui avecindadas que acaso no cuenten para su modesta subsistencia mas que con lou que sus mayores ó ellos mismos hayan empleado en fondos del Estado y que quedarian en situacion mny triste y amarga si esos proyectos triunfasen, de fendemos en fin el crédito de la Nacion que no puede ganar nada con esos arregios tan prematuros que nada justifican y que todos mas ó menos sacrifican á sus

acreedores. Finalmente el proyecto del suscritor mejora el del Sr. Marqués de Casa Jimenez en un 7 p.8, por éste el papel seg un sus cálculos vendria à adquirir un valor de 30 p.S. por aquél no pasaria de 23; aun suponiendo que el papel amortizable pudiera cotizarse al 10 p.8 cosa que no podemos admitir pues un papel cuya amertizacion tarda por lo ménos 30 años, no es regular que en mucho tiempo obtuviese aquel tipo, porque nadie desembolsa su dinero para obtener el resultado, à tan larga fecha, que pocos podrian alcanzar y de cuyo importe no habrian de disfrutar; pero aun dando de barato, que asi fuese y que pudiera obtenerse dicho 10 p. 3 todavia este proyecto tiene

grandes desventajas sobre el nuestro. Por este pagandose el 2 p.S a la renta como facilmente se puede pagar, puede calcularse el valor del papel à 40 p.S.y esta es su primera ventaja y la segunda es que tiene abierta la puerta para optar al 60 p.S que es lo que valdria el dia que se pague el 3 p.2 completo mieutras que por el proyecto que combatimos no puede ya pasar del 30 p 8 calculado. La diferencia es un 100 p.S.: no podemos admitirlo.

Reasumiendo:

Creemos haber demostrado que la Nacion trene medios de cabrir su deuda. sino en el momento, antes de muy poco tiempo; en este supuesto rechazamos todo proyecto que rebaje el capital de sus acreedores, sin causa ni motivo que lo justifique, despues de los enormes perjuicios que ya han sufrido y están sufriendo desde 1872; rebaja el crédito de la Nacion que aparecera á los ojos de la Europa como un pueblo de mala fé con quien nadie debe tratar, y si la cuestion de los famosos certificados el año 1851. de tai modo la irritó, que nos cerró sus mercados por veinte anos, poniendo a las ue rtas de sus Boisas dictados oprobiosos para nuestro pais ¿qué sucederia ahora cuando el despojo abraza tan in. mensas proporciones? Nuestro proyecto no lastima ningun interés ni abriga ninguna injusticia, no puede ser desechado si el Gobierno obra de buena fé.

Terminamos este escrito, dando las gracias à questro contrincante por la manera atenta y comedida con que nos ha contestado y con la misma le corres-Consider their bounds

poudemos.

El acreedor. aprison properties alterner roll

En la actualidad se ocupa el ministro de Ultramar, Sr. Sanchez Bustillo. en el estudio y redaccion de las reformas aplicables à la isla de Cuba, que son desarrollo natural de la ley de presu . puestos votada últimamente.

La reforma arancelaria será, á lo que parece, el primer resultado de los traba jos del Sr. Sanchez Bastillo. o stagme of opportunise of the

En la primera semana de este mes ocurrieron en la Habana 50 defunciones de fiebre amarilla. El pueblo de Guisa ha sido destraido por un incendio cuyo origen no se sabe. .obn all of outsiding

El oro había bajado á principlos des este mes desde 223 à 215. La recaudacion de addanas en Cuba, que desde Noviem bre venia dando baja, se ha pronunciado en alza el pasado Junio. Desde 1.º del actual ha cesado el Banco Hispano-Colonial en la intervencion de las aduanas.

se ca sucura en 1 m is un Ousigreso possi Hé aqui el resultado de la subasta verificada el dia 20 ante la junta de la Deuda pública, para la adquisicion de titulos de la renta perpétua interior y fueron en el de 1878. Las penoiretxes

Se presenteron 34 proposiciones de Deuda interior, variando de 3.250,000 a 25,000 pesetas nominales, cambio de 29.08 á 19.91; fueron admitidas 12, variando de 1 250,000 à 25,000 nominales, cambio de 20 á 19.91, efectivo de 249,500 a 4.977'50.

El mismo dia se verificó ante dicha junta la subasta exraordinaria para la adquisicion de títulos y residuos de la renta perpétua interior.

Se presentaron once proposiciones. variando de 675.000 á 50.000 nominales. cambio de 19'94 à 19'93; fueron admiti das tres, variando de 450 000 a 4.085 68 nominales, cambio de 19'98 à 19'93, efectivo de 49.825 à 3.014:12. le ne sencione e a contones en el

de Seriembre proximo, puedan ser La Gaceta Universal cree que el comité constitucional de Madfid optara por la abstención en la proxima tocha electoral. En el cuerpo, electoral de esa

provincie no tiene el partido fusionista elementos bastantes para luchar con éxito.

Los partidos extremos y los elementos conservadores se divideu las fuerzas.

Con toda solemnidad y con una numerosisima concorrencia, tuvo lugar en Valencia la inauguracion de la exposicion nacional de máquinas. Presidia el acto el señor gobernador civil de "la Provincia.

El ingeniero de montes, Sr. Navarro Reverter, pronunció ac elocuentisimo discurso sobre los evidentes adelantos de la agricultura y la importancia que respecto à ella tiene la maquinaria.

El presidente de la sucledad económica. Sr. Rodriguez Cepeda, puso de manifiesto, encomiandolos, los exfuerzos hechos por la comision para llevar à cabo sel certamen.

El gobernador civil, Sr., Botella, declaro abierta la exposiciou.

El efecto de toda la maquinaria fun cionando á la vez, era sorprendente y produjo verdadero eutusiasmo en el pu-- thicoles y obtains and an ens solder shoulless le sinder 1979 chemichelmein

to We clos out a narroura a me of colos We de No esperábamos que una nacion tan interesada en ser foerte como lo está la Francia, cediera à las locas sugestiones de los que imaginan que impunemente puede violarse la disciplina de los ejercitos. Tiple Find offender enna in

Pasó el dia 14 con una tranquilidad relativa; pero el desahogo dado a los soldados, su mezcia con las turbas, tenia que producir sus naturales consecuencius, y es extraño que el telégrafo se haya limitado á dar cuenta de los actos de iusubordinacion ocurridos en un cuartel, cuando por los periódicos vemos que en varios cuarteles y en distintos puntos han ocurrido dolorosas escenas de indisciplina. El Figaro hace una obser vaciou terrible: la de que la única clase que ha levantado la tea del motin ha sido el ejército. La lei al la caldigatione

Los comunalistas pueden estar satisfachos: por ese camino su venganza no puede estar distante: pero una nacion tan rica, tan trabajadora, tan inte igente. como la Francia, ¿dejará así hacer pedazos el único baluarte que le ampara contra los enemigos de dentro y los de fuera;

A pesar de los deseos del Papa, el cardenal Nina insiste en su dimision de ministro de Estado. Mas se on acción

would built for the training the tier tiers

* led-ousgeth o- assistant

Se dice en Roma que la Santa Sede, si el gabinete de Bruselas se muestra propicio, entablarà negociaciones para restablecer las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y Belgica.

El dia 1.º del próximo mes de Octubre se celebrará en Paris un Congreso postal internacional, bajo la presidencia de-Mr. Cochery, ministro de Correos y Telegrafos. En este Congreso quedarán terminados todos los asuntos que no lo fueron en el de 1878. Las potencias que forman La Union postul universal han designado las personas que han de formar parte de este Congreso.

farres de amoche.

TI WESTIMBER OF THE TOTAL LESS OF THE

all mismo dia se verifico ante dicina

Gazeta i Madrid 23. La Gaceta de hoy contiene las si-

guientes disposiciones:

Estado. - Cancilleria. - Convenio de propiedad literaria, cientifica y artistica celebrado entre España y Francia el dia 16 de Junio de 1830.

Gobernacion. - Real orden resolviendo que tanto los presidentes de las diputaciones como los vocales de las comisiones provinciales en cuyos distritos deba procederse à elecciones en el mes de Setiembre próximo, puedan ser reelegidos diputados provinciales.

-De nuestro corresponsal en la Granja recibimos ayer tarde el signiente te-

légrama: «Sau Ildefonso, 22 (3'30 tarde).-Les

reyes iran managa à hacer una visita à Segovia.

Se hacen grandes preparativos para el baile que se ha de verificar en la presidencia del Consejo de ministros. Asistirau SS. MM y AA ...

-El acuerdo tomado ayer por el comité constitucional provincial de Madrid respecto a las futuras elecciones. ha sido oir primero la opinion de los diez comités de distrito, y la de los cinco rurales para decidir en su Vista si debe ó no debe el partido concurrir à la lucha.

-En la mayor parte de los periódicos de diversos matices se acentúa la opinion cada dia mas contraria a las abstenciones y retraimientos.

-Dice anoche an periódico:

«El general Martinez Campos ha seguido hog recibiendo la visita de varios periodistas y partidarios de la comunion liberal monarquica, mostrando, por cier to, en su lenguaje y en sus puntos de vista la mayor prudencia y patriotismo. Aconseja la moderacion, la discipina, y tiene confianza eu el resultado de esta politica.»

-Mañana debe salir de Madrid, anuque por breves dias, el general Martinez Campos. RESIDENCE OF THE SAME OF THE PERSON OF THE P

-Como habíamos anunciado, en el primer espress de esta tarde saldrán para la Granja los ministros. Regresaran probablemente el Domingo à las dos de la tarde y liegarán a Madrid a las ocho.

-Ayer se hau dirigido á los prelados las cartas circulares pidiendo nota de los sacerdotes dignos de ser elevados al episcopado. Hasta que se reciban estos informes no se acordarà quiénes han de ser presentados para las mitras vacan-

-Ha sido nombrado consejero de Instruccion pública el senador del reino. Sr. Calvo y Martin.

-Entre los decretos que llevará a la Granja el señor ministro de Fomento figaran los relativos a los ferro-carriles de Madrid à Vaciamadrid, de Mérida à Sevina y de Carcagente a Gandia.

-Podemos asegurar que en los nuevos programas de enseñanza se respetan de tai modo los derechos adquiridos, que aun eu las carreras cuyo número de años se anmentan solo regirá la reforma para los que ingresen en el próximo curso.

Sabemos tambien que los alumuos á quienes por cualquier razon pueda convenirles sugetarse a las prescripciones que en el nuevo proyecto se determinan podrán seguir libremente sus estudios como hasta aqui, pues se hace esteusivo lo dispuesto en el decreto de 14 de Juijo de de 1875 a toda clase de enseñanza.

-Hasta el 29 del actual uo se decla rará oficial nente que S. M. la reina ha entrado en el noveno mes de su embarazo. Sivile in the Prince of the second sec

-S. M. la Reina, deseando solemnizar el dia de su santo con un acto de caridad, ha mandado que se entregue ai señor gobernador civil de la provincia la cantidad de 10.000 pesetas, que han sido distribuidas en la signiente forma: á la Junta de Beneficencia domiciliaria. 1.250; Escuelas dominicanas, 500; Hospicio, Inclusa y Colegio de la Paz. 1.000; Asilos de Santa Isabel y San Ildefonso, 1.000; Asociacion de Cató:icos, 750; idem de Señeras, 625; Talleres de San José, 125; Santa Infancia, 250; Artesanos jóvenes, 500; San Bernardino, 250; San Bias, 125; Conferencias de San Vicente de Paul, 375; id. de Señoras, 375; Asilo de huérfanos del Corazou de Jesús, 500; Hermanitas de los Pobres, 500; Asito de sirvientas, 125; id. del Pardo, 500; Refugio, para limosuas, 1.250.

-En el ministerio de Ultramar continúa la liquidacion de la suscricion de los billetes hipotecários de la isla de Cuba, bajo los mejores auspicios.

El 98 por 100 de los suscritores han: pagado ya por auticipado la totalidad de los plazos.

-El Imparcial y El Democrata publican hoy las signientes lineas:

«En la tarde de ayer ha quedado terminada honrosamente la polémica que ! veniamos sosteniendo. y de que en estos últimos dias se han ocupado algunos colegas."

-A última hora se daba ayer cueuta en alganos circulos de esta córte de haberse recibido varios telégramas particulares de Milan, anunciando que el jurado, despues de deliberar secretamente por espacio de media hora, ha absuelto por mayoria de votos al ex-jefe carlista Boet, en la causa formada con motivo del robo del toison.

Le concurrencia que esperaba el fallo, recibió con gran les aplausos la sentencia del jurado.

-Dice El Liberal:

«Segun telegramas que ayer se recibieren, el Sr. Bost ha sido puesto en li-

bertad, y sus abogados defensores piensan pedir indemnizacion a D. Carlos por los daños y perjuicios que le ha causado el proceso.=

-Escriben de Navarra à un diario, que mantenidos con integridad les principios católicos por el partido cardata, es facil alli una avenencia hourosa para todos los hombres de buena voluntad.

-A las cuatro de esta tarde, som se habia recibido del archipié ago filipino

el signieute telégrama: «Manila 23 -La poblacion en masa,

consternada, felicita a S. M. la reina y ruega à Dios por la prosperidad de la real familia.

Lievamos 48 horas sin sacudidas sensibles. - Primo de Rivers. »

-S: han recibido tambien estos telégramas:

"Manila 22.—El personal y familias de la inspeccion de Montes, sin novedad. Mania 22. - Todos los empleados del

tribunal de Cuentas, buenos. Manila 22. - Sin novedad Ramirez, Bayo. Palacios, Navarro, Omara, Gui rao, Céspedes, Termosa, Illescas, Fuen tes. Garcia, Dernenich, Sara, Jove. Soriano, Hernandez, Coton, Echevarria, Casademont, Romero, Vallejo, Martinez, Camera, Rodrigo, Sevilla, de la inspeccion de Obras públicas.

Manita 23. - Los magistrados de esta audiencia y sus familias, buenos.

Manila 23. - Los jefes y oficiales de administracion militar y sus familias, sin novedad despues de los terremotos.»

trans administration and the state of Nueva York, 22. -Los telégramas de Méjico fechados el 16 del corriente coufirman la eleccion de Gouzalez para la presidencia de la república por una gran mayoria.

Se asegura que en Guanajusta estando asamado al balcon recibiendo una ovacion popular, le hicieron un disparo de arma de fuego hiriendo a dos de las personas que le acompañaban.

En a gunas provincias han ocurrido desórdenes con motivo de la eleccion

presidencial.

New-York, 22.—Se han recibido algunos detalles del hundimiento del tunel de Hudson.

Han perecido veinte individuos, inclaso el director de la linea; habiéndose salvado hasta ahora ocho personas.

Nueva-York, 23. -Se trabaja activamente en la reparacion de la parte hundida del tunei de Hudson. Continuan sacáudose escombros, temiéndose encontrar nuevas victimas, pues faitan todavia algunos individuos de los que trabajaban en dicho tunel.

Hasta ahora van estraidos 23 cadáveres y hay bastantes obreros heridos.

Constantinopla, 23.—Se asegara que la contestacion que el gobierno turco dara a la peticion colectiva de las grandes potencias, apropósito de los limites de Grecia, serà negativa, y que propondra limites mas reducidos.

Viena 22.-Et encargado de negocios del principado de Montenegro cerca del gobierno otomano ha recibido órden de abandonar à Constantinopla.

Roma 22.—Se dice en los circu os diplomáticos que es inminente la accion de la Europa occidentai en favor del

Montenegro. Londres 22. -El Daily News publica un despacho de Calcuta anunciando que el gobierno inglés se propone declarar en una proclama, que reconoce á Abdurrhaman como emir del Afghanistan, y que no se ocupará mas de los asuntos

interiores de aquella nacion. Paris 22. - Doña Isabel hizo celebrar aver una misa con motivo del aniversario del nacimiento de la reina de España.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 23 Julio.

El suceso del dia es la absolucion de Boet por ei Jurado de Milan. Mas que la absolucion misma, desautorizan à don Car os en este asunto los escandalos que se han revelado con motivo del célebre proceso y las peripecias, un si es no es vergonzosas, que han surgido de la vista pública.

Si el Pretendiente hubiese tenido un poco de prevision y de buen sentido, se habria dejado robar cien veces, aunque se tratase de valores mas cuantiosos que los que representaban los brillantes del Toison, antes que ponerse à la espectacion pública y hacerse ludibrio de sus enemigos, que los tiene, y en gran número por cierto, dentro de su mismo partido.

Ahora no le falta mas que ser demandado por Boet en reclamación de daños y perjuicios para que la cosa revista todos los caracteres de una verdadera vergüenza. Qué Rey el que nos querian

traer los carlistas! Estos se encuentran hoy mas divididos que nunca: nuos continúan aceptando a D. Cárlos apesar de los pesares, por aquello de que los reyes no se erigen: otros están por la abdic ... cion en favor de D. Jaime, y no son pocis los que, manteniendo integras sus couviccionee y sus creencias en materias de religion, entienden que es preciso renunciar al carlismo y formar la extrema derecha de la monarquia de D. Alfonso. ¡Buena marejada se ha levantado eutra los carlistas à consecuencia del robo del Toison!

Los ministros han salido esta tarde para la Granja de donde regresaran el Domingo por la tarde ó el Lunes por la ma nana. En el Consejo de ministros que ha de presidir el Rey, se aprobarán a ganos indultos y se tratará del modo de reparar en lo posible los desistres ocaeiunados por los terremotos de Manita.

Para la colonia madrileña de la Granja ha sido un gran acontecimiento la llegada de Canovas al Real sitio, com motivo del baile que anoche dió alli el Presidente del Consejo para ce ebrar el cumpleaños y el dia de nuestra jóven y simpática Reina. Las cartas que se reciben habian del entusiasmo con que habia sido acogida tan buena idea. Pocas veces ha aparecido Canovas mas galante á los ojos de nuestras damas. Ha recibido mil felicitaciones por el buen gusto con que habia preparado, no los salones, sino los pequeños saloncitos de su morada, convertidos de pronto en bellisimos y deliciosos jardines. Dicha se està que la concurrencia era unmerosisima y muy escogida. Asistió la princesa de Asiúrias, acompañada de la con-

Ultimas noticeas.

Agencia telegráfica nacional y extrangera

Madrid 23 de Julio a las 1.41 de la madrugada.

Los periódicos se ocupan de la absolucion de Boet, que ha recobrado la libertad.

Su abogado pedirá una indemuizacion de daños y perjuicios.

Este suceso ha causado profunda division entre los carlistas.

Asegurase que muchos de ellos obligaran à D. Carios à que abdique en favor de su hijo Jáime.

Dorregaray, al frente del elemento militar probablemente sostendrá que eso es un absurdo.

Los ministros celebrarán Consejo en la Granja.

Cambios. - Interior, 19 37 112. - 2 1100 100 amortizable, 38.77.—Bonos, 96.75. -Londres, 48.30. -Paris, 5.08.

Despacho oficial.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CAD Z.

El Ilmo. Sr. Subsecretario del ministerio do la Gobernacion, en telégrama que acabo de recibir, me dice to siguiente:

«La recepcion habida hoy en el palacio del Real sitio, ha sido brillante como pocas. La afluencia de personas con y sin carácter oficial, tante de Madrid como de Segovia, ha sido tan grande, que ha hecho casi imposible el a ... jamiento. La Real familia ha recibido una nueva prueba de adhesion y S. M. la Reina, cuyas virtudes y cuyas preudas de carácter son cada dia mas estimadas, ha sido objeto de las respetuoses felicitaciones por parte de los concurrentes al acto y especialmente del Cherpo diplomático acreditado. Las fuentes han lucido sus juegos; la comida oficial se celebrara esta noche, durante la cual estará iluminada y colgada la poblacion.» Constant of the contraction

Cádiz 24 de Julio de 1880. - P. O., M. Naveda.

Gacenlias.

Ayer, en celebridad del dia de S. M la Reiua, recibió Córte el Sr. Gobernador de la provincia en el salon régio de la Aduana. El actu estuve tan concurrido y brillante, y acaso mas concurrido todavia que el del dia 21.

La plaza ha hecho los saludos de ordenauta y la tropa ha vestido de gala.

l'on motivo del dia de su sante, el Ilmo: senor Obispo ha ordenado, segun dice un colega de la plaza, que se distribuya entre las clases menesterosas, una abundante timosna de par. ha pedido à los Sres. Curas una nota de .43

quince familias mas necesitadas de sus respeclivas feligresias para secorrerlas con un donativo en metálico. Estos actos de caridaad son dignos seguramente de nuestro Prelado.

Las conferencias de San Vicente de Paul establecidas en esta ciudad, celebran junta general á las dos de la tarde del dia de hoy en la capilla de Ntra. Sra. del Patrocinio, sita en el patio de la iglesia parroquial de San Antonio. El acto será público.

Hoy á las tres y media tendrá lugar en la Exposicion de flores y plantas un concurso de ramos y flores cortadas en el que tomarán parte muchos expositores de Cádiz y algunos de Sevil a, Grau da, Jerez y otras poblaciones.

El jurado que ha de adjudicar los premios será el mas competente, pues se hallará formado por varias distinguidas señoras y señoritas de Cádiz que han sido galantemente invitadas para dicho objeto.

Por la neche, á las ocho, se verificará el cuarto concierto (segundo nocturno), en el be-Hisimo parque de la Exposicion. Hé aqui el programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.º La Giralda. Adam.
- La l'rimera lágrima.—Marqués.
- 3.º Célebre minuetto. Bocherini.

SEGUNDA PARTE.

Ballet de Sylivia. - Delibes. 1. A. Prelude. B. Les Chasseresses. - 2. A. Intermezzo. B. Valse lente. -- 3. Pizzicatti. --4. Cortege de Bachus.

TERCERA PARTE.

- 1.º Guillermo Tell (obertura), Rossini.
- Danza Macabra. Saint-Saenz.
- 3.° Walses Jimenez.

Hoy solo costará dos reales la entrada en la Exposicion de flores hasta las seis de la tarde.

Hoy de siete de la tarde á nueve de la noche tocará la música de Artillería en la Alameda de Apodaca, y de nueve á once la de Ingenieros en la plaza de Mina.

En Córdoba se ha constitui to un colegio médico, cuya Junta de Gobierno se compone de las personus s guientes:

Presidente, D. Leou Torrellas; vicepresidente, D. Raf et Anchelerga; vocales, D. Rodolfo del Castillo, D. Juan Velasco y D. José María Rodriguez; tesorero, D. Vicente Fernandez, y secretario contador D. Enrique de Luna.

El Pabellon Nacional ha empezado á cumplir la condena de veinte dias de suspension que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta.

El Banco de España ha acordado admitir en depósito las carpetas provisionales del empréstito de tiuba, si bien haciendo constar que no se eucarga de su canje.

Cerca de 400 jóvenes aspiran á las 75 plazas de alumnos que se han de proveer en la academia de caballería, cuyos exámenes han empezado ya.

Segun un periódico bilhaino, se tiene por seguro el triunfo de los candidatos carlistas en las próximas elecciones en las provincias Vascongadas.

Si son más en número, que triunfen.

El reverendo Obispo de Osma se ha negado à ceder al Tesoro el 25 por 100 de las dotaciones de los coadjutores, ecónomos, párrocos, heneliciados, canónigos y de la mitra de la diócesis, contestando á la invitacion que hizo el Gobierno por mandato de la ley al episcopado español.

La mayoría de los reverendos pre ados han aceptado el descuento, como en años económicos anteriores.

El Martes, segun escriben de Pamplona, cayó una chispa e'éctrica en la garita que se halla en la muralla de la parte izquierda de la puerta de San Nicolás. El centinela, que estaba dentro, salió con el pelo quemado por completo y con principio de assixia; la cubierta, que es de zinc, con varios desperfectos, y la carabina completamente destrozada. Un muchacho que estaba alli cerca, se asustó, cayó de la muralla y se hirió la cabeza. Entre tanto, un cajor horroroso. En las inmediaciones de la ciudad mato una chispa eléctrica á una pobre segadora.

Guadaiupe es un barrio de Manila á que da nombre la iglesia que en él radica y que está puesta bajo la advocacion de la Santa Virgen que lleva squel título.

Suponemos que al freferirse à Guadalupe el capitan general habia del desplome del templo exclusivamente.

De Madrid ha salido para Francia, con objeto de entregar à S. M. la rema dona Isabel, los magnificos retratos de sus augustos hijos D. Allonso y dona Maria Cristina, de que es autor, el distinguido artista Sr. Rouzzé.

Dos grandes cuadros preparan para el paalcio del Senado los inteligentes artistas Pradilla y Domingo. El asunto del primero es la entrega de las liaves de Granada por Boabdil á los Reyes Católicos, y el del segundo la entrada de Colon en Baiteluna.

ATBIORIA DO CAR OBUBINA ALLA ROTTINA DEL

. Bibaut

El ejército y Armada de Europa consta de nueve millones de soldados, 21.000 canones, 1.400.000 caballos, 2.583 buques con 16.000 cañones y 100 800 tripulantes. El coste anual de todas estas fuerzas, asclende á 50.000 millones.

En Gandía, una mano criminal introdujo en la ventana de la casa que habitan allí los PP. Jesuitas un voluminoso petardo, que á estallar hubiera producido seguramente desgracias de consideracion. El sereno de aquel barrio se apercibió á tiempo, pues el fuego distaba ya muy poco de la pólvora.

En la misma ventana se habia fijado tambien un pasquin señalando las causas porque se iatentaba cometer el crimen.

No contribuyen poco á la realizacion de tales atentados las imprudentes predicaciones de los que comparan á las órdenes ó congregaciones religiosas con la fioxe a.

El Figaro de Paris señala el hecho de que en Francia hay 349 colegios de abogados, de los que 49, por su insignificancia, no eligen decano. De los 300 restantes, en 287 los actuales decanos, ó los que lo han sido, se han pronunciado en favor de los padres jesuitas, contra los decretos del 29 de Marzo último.

Parece que es general el sofocante calor que empieza à sentirse en Madrid; en Paris, Londres, Berlin y San Petersburgo se quejan de lo mismo.

Igl Oshkosh, pueblo de los Estados-Unidos, encierra en su recinto una fábrica de cerillas sin rival. Solamente en el pasado año convirtió en palillos para fósforos 2. (00)00 de piés de troncos : de árboles comprando en sellos de rentas 300000 pesos fuertes.

Eo Verbo (Hungria) se ha verificado últimamente el entierro del sétimo marido de una mujer llamada Catalina Csassna.

La vida de esta mujer-segua dicen los periódicos de Pesth-ha sido de las mas estraordiparias. Recuerda perfectamente la cronologia de los siete marrimonios que ha contraido.

A los diez y stete anos se casó con un ehanista, que murió de consuncion al cabo de quince meses.

Un año despues volvió á contraer matrimonio con un viudo casi centenario, el cual solo vivió tres meses con ella. Poco mas de un mes esperó para unirse con otro viudo, que sucuin bió de una hidropesia á los cuatro años. La viuda se consoló al cabo de nueve meses, y concedió su mano á un jóven de veinte y ocho años, al cual enterró tambien cuatro años despues.

Catalina Csassna llevó luto ocho semanas y contrajo enseguida quevas nupcias con un carnicero que falleció seis años mas tarde.

A los nueve meses, el carnicero tuvo sustituto. Era el sesto marido, y su robustez hacia esperar á todo el mundo que sobreviviria á su muler.

Sin embargo, cuatro meses despues de la celebracion del matrimonio, cuadió en toda la poblacion la noticia de su muerte. Muchas personas concibieron sospechas y acusaron á Catalina de no ser extraña á tanta muerte, pero esta respondió á estas hablillas invitando á sus vecinos para que asistieran á la sétima boda.

Este es el esposo que acaba de morir tambien, y Catalina, que tiene hoy cerca de cincuenta anos, anuncia su resolucion de casarse por octava vez.

Los habitantes del canton municipal de Adam, en el Massachusets (Estados-Unidos) han sido diezmados en el breve espacio de 24 horas por una epidemia que, segun el carácter distintivo de todas, se presentó repentinamente el dia 15 de Junio auterior. El número de víctimas asciende á 1,300 ó 1,500 de los 6.000 habitantes que comprende la citada municipalidad. Los síntomas que presentaban los enfermos eran vértigos, o useas, vómitos, fiebre intensa y los demas que caracterizan el cólera. La epidemia se localizó en una extension de tr-s millas de ancho y cinco ó seis de largo. Iguóranse las verdaderas causas determinantes y productoras de este terrible azote; pero las circunstanclas de haberle precedido una série considerable de dias en estremo secos y calurosos, y la lluvia habida en la mañana del dia 15, que, humedeciendo la tierra caldeada por los rayos del sol, infestó el aire de miasmas que despedian un fuerte olor pantano o, hacen sospechar que la causa es puramente atmosférica.

Reses existentes antes de ayer en la denesa de Soto 2.

Existencia de presos en la Prevencion civil 13 y en la Carcel 124.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 28. En Madronas 8. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 26. En el cementerio 11.

Asilados en el Asilo Gaditano 11.

Cemeuterio: - Cadáveres sepultados antes de ayer 10.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855. Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Rudolph. (339)

i character of all and as fitted

D. Antonio Orduña y

Duran. Procurador del Colegio de esta ciudad, ha establecido su despacho en la calle de la Torre, n. 58. (430) - 1

Noticias oficiales

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE JULIO DE 1880.

Servicio para manana.-Gefa de dia: el señor ceronel de la media brigada D. Bernardino Camacho.-Parada: los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones, s gundo capitan de Córdoba.-Vigilancia por la plaza, rondas y contra-rondas. Córdoba.

De órden de S. E.-El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DR CADIZ. Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 24 de Julio de 1880, y precios que tunieron

211	el mercado.						
0	carneros	de		é		Ptas. Cto	8
0	loros	de		4		•	
4	bueyes	de	1:35	á	1'68	0	
	vacas		NUMBER OF THE PARTY OF THE PART	á	1'68	1	
2	novillos	de	1'59	é	165	•	8
1	utreros	de		á	1'62		100
	erales	ORDER TOURS		á	1'65		X
	aĥojos	(H) (M) (2) (4)		2000 ESP 200	1671	8	
	terneras				1'71	6 12 30	
INDUSTRIAL PROPERTY.	cerdos		Control College Colleg	4		9	
26	reses vacunas	COF	peso	de	kilos	3,645	
	cerdos	8.5.5.50H706		id.	girale (0	
0	carneros	id	e ne la	id.	E	0	
	Suma	tots	l de l	kilo:	R	3,645	10000000000000000000000000000000000000

IMPURSTO DE CONSUMOS .- ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el dia de hoy.

			Ptas. Cts.
Puerta del Mar			1,646'013
ld. de Tierra		AND REAL PROPERTY.	1,134 738
id. de Sevilla	THE CAPTURE		325'170
ld. de la Aguada.	3050 a r 3 0-250	THE PERSON NAMED IN	"
Depósitos domésticos			ir Bis sidies
Conciertos			· 1月10年6月1
Almacenajes	12.	E	33
Total	n.	Ptas.	3,105'921

Cádiz 23 de Julio de 1880 .- Et jefe de administracion, Marti.

Consulado de la República Oriental del Uruguay en Cadiz.

El Superior Gobierno ha ordenado que desde 1.º de Agosto próximo por los respectivos Consulados no se despache buque alguno con destino á los puertos de la República sin exigir de los cargadores notas facturas por duplicado de los efectos que embarcaron, las cuales despues de legalizadas se devolverán á los interesados, reservándose cada Consulado una copia, quedando por lo tanto vigente lo consignado en el articulo 118 del reglamente consular suspendido por disposicion del gobierno provisorio en 6 de Noviembre de 1878.

Las citadas notas facturas espresarán únicamente la cantillad y calidad de los efectos. Cádiz 20 Julio 1880.—El consul, Sebasti in Alejandro Gomez. (153)-

Noticias religiosas.

Santo del dia. - Santiago Apostol, patron de españa y San Cristobil, martir. Mañana. - Santa Ana, madre de Nira. Señera Jubileo.—En la iglesia de San Agustin. Manana. - En la misma iglesia. Se manifiesta á las 6 y se reserva á las 7 y 20

Los ejercicios espirituales de la Congregacion de la Madre de Dios y Madres Cristianas, tendrán lugar en la iglesia de San Francisco el dia 18 del corriente mes, por la mañana á las ocho, y por la tarde à las siete, con su Divina Magestad manifiesto y sermon, que predicará el Padre Censano.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró- metro,	Vientos.	Atmóse- ra.
5 mañ.	14 1/2	30,04	NO	Clara.
12 dia.	22	30,94	NO.	i id.
7 tarde.	17 112	30,04	NO.	ld.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el son á las 5 y 00. Se poue á las 7 y 12. Sale la Luna á las 9 y 16 noche

Se pone a las 9 y 5 mañana.

Primera alta á las 4 y 19 de la madrugada. Primera baja á las 10 y 28 de mananaa. Segunda alta á las 4 y 58 de la larde. Segunda baja á las 10 y 10 de la noche.

MAREAS DE HOY.

e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto ce Cadiz.

ENTRADOS. Dia 24. Corbeta-vapor de guerra española Africa, de 3 cañones, su coman-

dante D. F. Vila, de Chafarina en 2 dias con su equipo de 129 tripulantes.

Vapor correo español trasatlantico Alfouso XII, cap. D. E. Bayona, de Santander en 3 dies con carga general y 7 pasajeros a D. A. Lopez y comp.

Vapor español Juan Cunninghan. cap. D. C. Astoreca, de id en id. coa id.

a D. J E. Gomez. Vapor inglés Staffa, cap. Mr. Coveney.

de Newcastle en 3 dias con carbon a don J. dei Cuvillo. Vapor espeñol Auselmo, cap. D. J.

Ronduela, de Vigo en 2 dias con carga general a D. R. de Sobrino. Vapor español Anita, cap. D. J. Millan, de Sevilla en 8 horas con id. a dou

A. Millan. Vapor español R. Laffitte, cap. D. J. Escudero, de Malaga en 14 horas con id.

a D. H. Alcon. Vapor español James Haynes, cap. don J. Javaloyes, de Aigeciras en 8 horas con

id. a D. T Haynes. Vapor español Andalucia, cap. D. F. Ibañez, de Ayamonte en 8 dias con bar-

riles de atun a D. H. Alcon. Vapor holandés Venus, cap Mankor, de Mataga en 14 horas con vinos a D. C.

Lovental. Corbeta española Juan Murga, cap. D. F. Diaz, de Sevilia en un dia en las-

tre. (De arrib da.) Bergantin goleta francés Maurice,

cap. Mr. Maigovu, de Burdeos en 12 dias en id. a D. A. Sicre.

Goleta francesa Helene, cap. Mr. Massin, de Burdeos en 13 dias en id. a D. A. Sicre.

Pailebot francés Vormie, cap. Mr. Toure, de Burdeos en 18 dias con traviesas de pino a D. A. Sicre.

SALIDOS.

Dia 23. Vapor español M. Perez. cap. D. S. Señorans, con carga general para Vigo.

Dia 24. Vapor español Luchana, cap. D. J. Maguregui, de transito para Sevilla.

Vapor español Valdés, cap, D. E. Abarva, con carga general para Liverpool.

Barca sueca Anna, cap. Mr. Aspeing, con sal para Rio Janeiro. Barca rusa Ukko, cap. Mr. Ahimau,

con id. para Borja.

Bergantin goleta español Rita, cap. D. J. Berenguer, con id, para Montevideo.

Polacra española Isidra, cap. D. P. Barbeta cou id. para id. Go'eta inglesa Belle, cap. Mr. Listen,

con id. para Terranova. **製品即的能能**與

Entre Cadly y el Puerto de

Santa Maria. Salidas de Chaiz Salidas del Puerto

de lamañana, de la manana. 2 30 de la tarde. de la tarde. 4 30 de idem. 3 30 de ideia. Bla 26 de la m nana, 7 30 le la manana 2 30 de la tarde. de idem.

3 30 de la tarde. 4 30 de idem. Precios .- 5 rs 60 cent, en copa y 2º 10 en proa,

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Cijon, Santander, Bilbao, y San Sebastian.

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitan don Antonio Ansotegui, saldrá el Lunes 26 del corriente à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28, José de la Viesca.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasageros de proa bajo cubierta. (434,-)

Compania anglo-hispano de vapor es à hélice entre Cádiz y Lóndres.

PARA PLIMOUTH Y LONDRES. con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés CADIZ, capitan Drumoud, saldrá de este puerto el Juéves 29 de Julio. Admite carga y pasageros. Consignatario, plaza de Mina, 15. (455)-5 D. Joaquen del Cuvillo.

PARA AMSTERDAM.

El vapor ho andés VENUS, saldrá el Lúnes 26 de Julio.

Admite carga para los Paises Bajos, Bélgica, isinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania. Cousignatarios, plaza de Mina, 9, (456)-2 D. César Lovental y C

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan don Cici Carbone I, saldrá para Sauta Cruz de fenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas isas, el Lúnes 2 de Agosto A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Admite carga y pasageros

Consignatarios, calle de la Aduana, sumero 16,

Sres. Horacio Alcon y Comp.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor españo! NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para
pasageros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitan don N. Perez, el Domingo I.º
de Agosto, á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 18, Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Ceuta, El vapor español MARIA, su capitan D. Nicolás Perez Cantillana, saldrá el Viéeues 30 del corriente á las siete tres de la mañana.

Admite carga y pasageros.
Cosignatarios, calle Aduana, 16,
Sres. H. Alcon y C.

PARA CETTE.

El vapor inglés STAFFA, capitan Coveney, estará listo para recibir carga el Viérnes 23 para salir el Mirtes 27 del corriente.

Consignatario plaza de Mina de

Consignatario, plaza de Mina, 15, (454)-2 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitan D.

A. Menendez, saldrá del 30 al 31 de Junio a
las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana, núme-

ros 14 y 15, (457)-n

D. Ricardo de Sobrino.

Linea regular de vapores para Francia y Alemania,

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español DAOIZ, saidrá sobre el 25 de Julio.

Admiten carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. José Esteban Gomez.

PARA TARRAGONA,

Valencia y Alicarte.

El magnifico vapor español JUAN CUNNINGHAM, su capitan don C. Astoreca, saldrá
para dichos puntos el Domingo 25 de Julio á las
cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros, Consignatario, Murguia, n. 35, (146) - D. José Esteban Gomez

Vapores de Segovia, Cuadra y C.2

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós y Marselta.

El vapor español VARGAS, su capitan D. Blas Martin, saldrá el Viérnes 30 de Julio á las siete de la mañana.

Gran reboja en los precios del pasage para Algeciras.—Precio de pasage en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 7 20 respectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad ao pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.

Compañía general trasat. lántica.

VAPORES CORRECS FRANCESES.

PARA HABANA Y VERACRUZ sin trasbordo, con escala en Santa Cruz de Tenerife y la Martinica.

Admitiendo tambien carga, y pasageros para las Antilias, todos los puert s del Océano, Centro América, Norte y Sur Pacifico (trasbordo en la Martinica).

El magnifico vapor francé: VILLE DE MAR-SEILLE, de 3,500 tonelains y 800 caballos. su capitan Mr. Caour, saidrá de Cádiz el 2 de Agosto.

Este vapor á su regreso para Marsella hace escala en Habana, New-York, Lisboa y Gibraltar.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 3! de Julio.

Para mas informes y precios de pasage al agente de la Componia en Cádiz, Batuarte, número 5.

(427)-s

D Antonio Sicre.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor correo COMILLAS, capitan Don Matias Julio, saldrá de Cádiz el 26 de Julio á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3,

(448)-4

A. Lopez y C.*

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1830.

Para Puerto Rico y la Habana

s alen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasageros y carga.

Se espenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea Rebaja en los pasages de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasageros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblage especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañia, (Isabel la Católica 3

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO

PARA EL

ASMA ESPASMODICO

del Dr. N. A. Martin, de los Estados Unidos.

Este específico que no se recomienda mas que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados-Unidos, sin haberle dado publicidas alguna, recibiendo dicho Doctor un sin fin de cartas en términos los mas lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona, los pocos que lo han tomado han esperimentado ya los resultados mas satisfactorios y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la CURA RADICAL ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio á los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se había logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto mas recomendable cuanto en su composicion no entra mineral ni vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes y tan útil a los niños como a los adultos que padecen esta enfermedad, tomado à las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecio por el que deberá el paciente regirse escrupulosamente, tanto en la descripcion que da de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio. — Unico agente en España D. Felix Soler y Catala, farmacéutico, calle Mercaders, 24, Barcelona, à quien podràn dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor en la misma farmácia y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII.

La Gazette des Hòpitaux civils et militaires.

Año 53.º

Este periódico es no solo el mas generlizado y conocido en Francia y en ei extranjero, pero tambien el mas apreciable por la rapidez de sus noticias médicas. La GAZETTE DES HÓPITAUX se publica tres veces por semana: los Mártes, los Juéves y los Sábados.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31 — En Càdiz admite suscriciones D. José Calairigo, Torre, 29, en cuya farmácia pueden verse números especimens.

DESCUBRIMENTO importante para los fumadores que no quieran morir tísicos.

Papel de Caña de Azúcar yodorado, fabricado por D. Vicente Piccorelli la mejor clase conocida basta hoy, analizado y recomendado como de mejores condiciones higiénicas, por el ilustre Colegio de Farmacénticos y por el eminente higienista, inspector de la provincia de Barcelona, D. Cárlos Ronquillo.

Unico depósitoren Cádiz y susprovincia, Sres. Olivella y Garreta, San Francisco, 33.

Vapores de Vincesa y compañia.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella, El vapor español VINUESA, su capitan P. José Nuchera, saldrá el Mártes 27 de Julio á las

siete de la manana.

Admite carga y pasageros.

Gran rebaja en los precios del pasage para Algeciras,—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida.—Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 rspectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que o reclame personalmente.

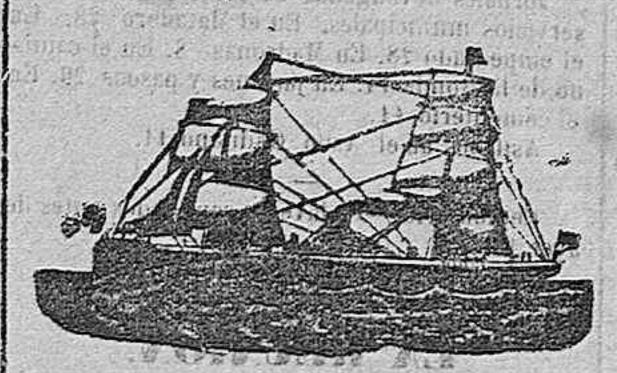
Consignatarios, calle de la Aduana, 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA LIVERPOOL, DUBLIN, BELFASK y Glasgow.

El vapor ing és CORCYRA, capitan Beaton,

se espera en es e puerto á fines del corriente, l para salr el 31 del mismo.

Admite carga. Consignatario, Mina 15, (432)- D. Joaquin del Cuvillo.



Primera y única línea

canal de capores españoles por el Canal de Surz, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA en 30 dias con escala en Singapore. Saldrá de este puerto el dia 12 de Agosto á las nueve de la mañana y de Barcelona el 17, el magnifico vapor español

Leon.

Admite carga y pasageros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro
Torres, número 5,

(445)-> U. Maruel A. de Amushteam

Compañia hispano-ingresa de vapores

PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisbou.

El vapor español MORATIN, saldrá el Domingo 25 de Julio á las cuntro de la tarde. Admite carga y pasage 3. Consignatario, Murgui 2.35,

ANUNCIOS.

and heart of all all autors of the

La preservacion personal.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curación de la debilidad nerviosa, fisi a y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de escesos de edad madura y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Lóndres. Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.— Precio, 10 rs.—Por elcorreo, 12 rs.



ACEITE FOSFORADO TITULADO
PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

JARABE del DoctorREINVILLIER (LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA) (CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)

Al FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion organica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos

años, con el Jarabe y el Aceite del Doctor Reinvillier, han colocado à ambos entre los especificos mas eficaces contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad orgánica, las Enfermedades de los huesos. El Jarabe del Doctor Reinvillier, dado diariamente a los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la carie y la caida de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Depro: Farm Virenque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Sordo. 31.

El gran número de curas obtenidas con el Jarabe y el aceite del Doctor Reinvillier han promovido muchas imitaciones,—Deben rehusarse, como falsificados todos los productos que no lleven el róvulo y marcar de fábrica de la farmacia Virenque y La FIRMA DEL DOC-

TOR REINVILLIER, en tincta olorada. En Cádiz, D. José Calatrigo, Terre 29.

Ultima hora.

Ten sup Attachment of Latest the Commence

Madrid 24 de Julio a las 11 noche.
En el Consejo se han aprobado a gunas reformas en las Direcciones de Hacienda.

El general de la Armada Sr. Rodriguez de Arias, comandante del apostadero de Filipinas, ha telegrafiado participando que se arruinaron los edificios de la Marina,

Mañana regresarán los ministros.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. - Funcion para hoy. El apropósito dramatico en 4 actos, El Beneficiado, o República tentral. - Intermedio por la orquesta. - Y el juguete ómico en 2 actos. El dinero de la hucha. - A las ocho y media.

TEATRO DEL BALON.-Funcion para hoy 25 — El drama en cinco actos, Los sieté niños de Ecija.—Y la comedia en un acto, La sota de basto.—A las ocho y media.

D IRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.